

La Jornada

Lunes 21 de Mayo del 2007

Plantean punto de acuerdo para exigir la remoción del presidente de la CNDH

<http://www.jornada.unam.mx/2007/05/21/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Diputado perredista: Soberanes ocultó información del caso Ernestina Ascensión

El legislador también solicitó la salida del Ejército de la sierra de Zongolica

Propone crear una comisión plural para aclarar la muerte de la indígena

El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, el perredista Marcos Matías Alonso, demanda que el Senado de la República que de inmediato remueva de su cargo a José Luis Soberanes Fernández, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por considerar que ocultó información acerca de la muerte de la indígena Ernestina Ascensión Rosario, ocurrida en Zongolica, Veracruz.

En una propuesta de un punto de acuerdo, que es analizada por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Matías Alonso pide también el retiro del Ejército Mexicano de la sierra de Zongolica, "debido a que los hechos presuntamente fueron cometidos por algunos de sus integrantes".

De igual forma, requiere conformar una comisión plural de diputados con el objetivo de esclarecer el caso y pedir castigo para los culpables.

La propuesta, publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, resalta que las diferentes instituciones que atendieron en las primeras horas a la señora Ernestina diagnosticaron la presunta violación de la que fue víctima.

Ratificó el ombudsman declaración del Presidente

Matías Alonso refiere que debido a las declaraciones emitidas por el Ejecutivo Federal, Felipe Calderón, con relación a estos hechos, el *ombudsman* declaró que la mujer falleció a consecuencia de una anemia aguda, y que después de la exhumación no se apreciaron lesiones a nivel de cráneo, ni la existencia de desgarres en la región vaginal y anal de la víctima, descartando la violencia.

Precisa que las condiciones físicas por edad, salud y de vida que corresponden a una mujer de más de 65 años e indígena se vieron severamente agravadas por una serie de actos traumáticos agudos, que le impactaron de manera grave.

No obstante, el legislador perredista indica que de acuerdo con una de las primeras investigaciones de la procuraduría estatal las principales causas que llevaron a Ascensión Rosario a la muerte fueron las violaciones vaginal y anal, que desencadenaron estrés y, en consecuencia, gastritis hemorrágica aguda, sangrado de tubo digestivo alto y un cuadro severo de anemia.

El diputado señala que ante tal hecho es imprescindible que el Senado de la República considere la destitución de José Luis Soberanes, por el poco compromiso de la CNDH en las averiguaciones, pues es prioritario defender los derechos humanos y garantizar las libertades fundamentales de la sociedad.

En un tema paralelo, Matías Alonso propone contrarrestar el cuadro de pobreza extrema en el que se debate esta región de Veracruz, por lo cual solicita apoyo especial para el desarrollo sustentable de la zona por medio del financiamiento a proyectos productivos.